

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER
ESTADO N°029

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2019-00023	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA FRANCISCA ROPERO ROJAS	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO	08/04/2024
2023-00017 D.C.	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OSCAR JAVIER LÓPEZ PINZÓN	AUTO ORDENA SUBCOMISIONAR	08/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY 09/04/2024.

Firma manuscrita en tinta azul del secretario.
FREDDY PAJARDO ORTEGA
SECRETARIO